

"2021, Año de la Independencia"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E2-2021 PRESENCIAL EN TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO" DE ESTE COLEGIO, SITA EN BLVD. PRESA CHICOASEN No. 950, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUIRENTE; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

EL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SE RECIBIÓ DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

- 1.- **CAROLINA SOLIS ESPINOSA Y/O TOTAL LIMPIEZA EMPRESARIAL. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.**
- 2.- **MELCON SUMINISTROS Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.**
- 3.- **COMERCIO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES, S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.**
- 4.- **LAVATAP DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.**
- 5.- **VIGI KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.**
- 6.- **JAVIER ARMENDARIZ ABARCA Y/O GLOBAL CLEANERS, LIMPIEZA ABSOLUTA. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.**

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESECHADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE CONCURSO, EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, LUGAR DEL SERVICIO, PLAZO DEL SERVICIO, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA**; ASÍ COMO DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 6 DE LA CONVOCATORIA, Y A LOS ARTÍCULOS: 1 FRACCIÓN VI, 3, 22 FRACCIÓN VI INCISO E) Y VII, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 19, 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, DETERMINA QUE EL GANADOR DE ESTE CONCURSO ES LA EMPRESA A QUIEN SE LES ASIGNA EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- **CAROLINA SOLIS ESPINOSA Y/O TOTAL LIMPIEZA EMPRESARIAL. SE LE ASIGNA EL LOTE: 1, POR OFERTAR EL MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1,604,106.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 M.N.). CON IVA INCLUIDO.**

"2021, Año de la Independencia"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

LA PRESENTE LICITACIÓN TIENE UN MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE: **\$1,604,106.00** CON IVA INCLUIDO.

LO ANTERIOR, CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.**

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, Y EN **COMPRANET**, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS **INVITACIONES PERSONALIZADAS Y CONVOCATORIA DE ESTÁ LICITACIÓN** Y DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

DE CONFORMIDAD A LA **NOTA** DESCRITA EN EL ULTIMO PARRAFO DEL PUNTO **4.4. FALLO**, DE LA CONVOCATORIA POR **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, IA-907023963-E2-2021 PRESENCIAL EN TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN, EN EL QUE SE ESTABLECIO QUE: "DERIVADO DE LA CONTINGENCIA EN MATERIA DE SALUD QUE PREVALECE, LLAMADA SARS-COV2 (COVID-19), EL FALLO PROGRAMADO PARA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 11:00 HRS, SERÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCESO.**

SE SOLICITA A LA **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, QUE AL MOMENTO DE RECIBIR EL SERVICIO VERIFIQUEN QUE ESTE CUMPLA CON LO REQUERIDO CONFORME A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, CASO CONTRARIO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO LA EMPRESA ADJUDICADA LO REALIZARÁ EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL FALLO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, DEBIENDO PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CON FUNDAMENTO A LOS **ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV, 48 FRACCIÓN II Y ULTIMO PÁRRAFO, Y 85 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO, ORIGINAL Y COPIAS **DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, R.F.C., IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA**, EN CASO DE SER **PERSONA MORAL**; Y PARA **PERSONAS FÍSICAS ALTA EN HACIENDA, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA**, OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LOS EFECTOS DEL **ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **11:20 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

"2021, Año de la Independencia"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

PRESIDENTE DEL COMITÉ


SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


C.P. JOSÉ ÁNGEL LOPEZ PETRIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


LIC. DAVID ESCOBAR MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL COMITÉ


ING. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO


MTRO. JUAN PABLO GUTIÉRREZ MORENO
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
NORMATIVO.


DR. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA


LIC. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.


C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR
DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.


LIC. MANLIO MOGUEL FLORES
DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUIRENTE:


LIC. JORGE IVAN ESPINOSA ALIAS
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES.